

RESOLUCIÓN:

En relación con la solicitud de acceso a la información presentada el pasado 2 de junio de 2022, por parte de [redacted] con DNI [redacted] dando lugar a la apertura de expediente de acceso a la información AACINFO 2022/54, obra en el mismo informe de la Jefatura de Servicio de Aperturas, de fecha 24 de marzo de 2022, del siguiente tenor literal:

"Vista la solicitud de acceso a la información presentada, con fecha 2 de junio de 2022, por parte de [redacted]; con DNI [redacted] al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en la que solicita:

"Número de establecimientos que tienen autorizada la licencia para tocar música en directo en la ciudad de Málaga en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, indicando en cada caso el barrio en el que se ubica el local y el tipo de licencia: permanente, ocasional o extraordinaria.

En caso de que la información no se encuentre tal y como la estoy requiriendo, solicito que se me entregue tal y como consta en los registros públicos, para evitar así cualquier acción previa de reelaboración".

Se informa lo siguiente:

Según los datos obrantes en este Servicio, una vez realizada la revisión documental y consultada la aplicación informática de gestión de Expedientes de Aperturas de establecimientos, consta los siguientes datos:

Actividades Extraordinarias:

1. Avda Sor Teresa Prat 82 "Classic Rock Bar" (sector ctra cadiz)
2. Jardines de La Térmica 48, Centro Cívico (sector ctra cadiz)
3. Parking Carrefour Los Patios, Avda Velázquez 241 (sector ctra cadiz)
4. Autocine Metrovacesa, Ctra Azucarera-Intelhorce 7, (sector ctra cadiz)
5. Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, Avda Ortega y Gasset 231 (sector ctra cadiz)
6. Palacio de Deportes José María Martín Carpena, cl Merida y Nicolich 2 (sector ctra cadiz)
7. Palacio Limonar 40, Paseo Limonar 40 (distrito este)
8. Hacienda Nadales, Camino Casabermeja 128 (distrito ciudad jardin)
9. Cl vendeja 34 "La Fábrica de Cruzcampo" (distrito centro)
10. Plza Malagueta 4 "La Moraga (Antonio Martín)" (distrito centro)
11. Pasillo Guimbarada3, "el gran café del rio" (distrito centro)
12. Avda Velázquez 215 "Fábrica Cerveza La Victoria" (sector ctra cadiz)
13. Camino De Los Almendrales Club Hípico el pinar (sector seminario)
14. Camino De Los Almendrales Club Hípico de Málaga finca Lagar San Antón (sector seminario)
15. Cl Marie Curie "Centro Deportivo Belife" (churriana)
16. Av Dolores Rodríguez Aragón 3, "el gran café de teatinos" (sector teatinos)

Actuaciones en directo pequeño formato:

1. Cl Granados 10 "Botanic" (distrito centro)
2. Cl Mariblanca 9 "La Garrapata" (distrito centro)
3. Cl Molina Larios 13 "Palo Cortado" (distrito centro)
4. Cl Beatas 3 "El Señorío Flamenco" (distrito centro)
5. Plaza Jesús De La Pasión 4 "Cero Grados" (distrito centro)
6. Av Plutarco 75 "Port Royal-Circus Steam Punk" (sector teatinos)

Salas de fiesta (carácter permanente):

1. Cl Ayala, 18 (ctra cadiz)



2. Avda Juan Sebastián Elcano, 64 (distrito este)
3. Avda Pries, 18 (distrito centro)
4. Cl Israel, 2(distrito centro)
5. Plaza Villa de Castelldefels, 1(distrito centro)
6. Cl Puerto, 2 (distrito centro)
7. Pje Augusto González Besada, 1(distrito centro)
8. Avda De Los Guindos, 7 (ctra cadiz)
9. Cl Arenal, 2 (distrito centro)
10. Avda Velazquez, 49 (ctra cadiz)
11. Cl Pedro Gomez Chaix 12(distrito centro)
12. Cl Santa Lucia, 11(distrito centro)
13. Cl Comedias, 15 (distrito centro)
14. Cl Tejón y Rodríguez 6(distrito centro)
15. Cl Mártires, 1(distrito centro)
16. Plaza San Francisco 8- local b(distrito centro)
17. Plaza San Francisco 8- local a(distrito centro)
18. Cl Nosquera, 9 (distrito centro)
19. Cl Parauta, 25 (ctra cadiz)
20. Cl Fidias, 9 (ctra cadiz)
21. Cl Horacio Quiroga, 25 (ctra cadiz)
22. Cl Juan Gris, 5(distrito centro)
23. Camino De San Rafael, 93 (ctra cadiz)
24. Cl Luis de velazquez 5(distrito centro)
25. Cl Orotava 25(ctra cadiz)
26. Avda isaac peral 43 (ctra cadiz)
27. Cl Héroe de Sostoa 65(ctra cadiz)
28. Cl Alejandro Casona, 42(ctra cadiz)
29. Cl Fidias 6(ctra cadiz)

En uso de las atribuciones conferidas por resolución del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente de fecha 1 de agosto de 2019 sobre Derecho de Transparencia, a la vista de lo que antecede y en los términos contenidos en el cuerpo de la presente Resolución, por la presente,

RESUELVO

ÚNICO: Facilitar a l el acceso a la información solicitada, según se reproduce en los apartados anteriores, a cuyos efectos se le da traslado de la presente Resolución.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES.
LA JEFA DE SERVICIO DE APERTURAS.
Fdo: Bárbara Domingo Jiménez.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA DE
GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA
VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD
EMPRESARIAL
Fdo: Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la
Maza.

DOY FE,
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario
delegado

